

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

ESG010823CNA
Registro Federal de ContribuyentesESTACION DE SERVICIO GRUPO
CARPE
Nombre, denominación o razón
socialidCIF: 14071212713
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCALHACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ZAMORA , MICHOACAN DE OCAMPO A 11 DE
AGOSTO DE 2020

ESG010823CNA

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	ESG010823CNA
Denominación/Razón Social:	ESTACION DE SERVICIO GRUPO CARPE
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	23 DE AGOSTO DE 2001
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	23 DE AGOSTO DE 2001

Datos de Ubicación:

Código Postal: 59600	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)
Nombre de Vialidad: CARR NACIONAL MORELIA ZAMORA KM. 142	Número Exterior: SN
Número Interior:	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad: ZAMORA DE HIDALGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ZAMORA
Nombre de la Entidad Federativa: MICHOACAN DE OCAMPO	Entre Calle: LLANO
Y Calle: LLANO	Correo Electrónico: nva@infosel.net.mx
Tel. Fijo Lada: 351	Número: 515-7232

Página [1] de [3]

GOBIERNO DE
MÉXICO

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta en territorio nacional de combustibles automotrices.	51	01/01/2008	
2	Comercio al por menor de gasolina y diésel	49	23/08/2001	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2003	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
IEPS MENSUAL de gasolina y diésel. Cuota adicional, sólo PEMEX	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2008	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Página [2] de [3]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2020/08/11|ESG010823CNA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
rOg6i0nzGcOLcRb1Dyn2yFSH3YHH0mtUlx27ly7wAZ+xwiwwNY0Nt6SsK1hinrsSBOEQ6pfsBv6RfJJbYEeyuGs
9eHg8204MSkjJ2ckTn4jt+Yz14mISYdhc7bvSTVmHpV8O6DdtXZa1IWUjk3TnZ5wOx6m+PkWvLEG8L1EU3u0=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx